

LUNES, 11 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 133

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2022-5421 *Información pública de la aprobación inicial del Modificado número 1 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico, incluyendo las fichas de catalogación números 148 y 149. Expediente 2009/385.*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 27 de junio de 2022, aprueba inicialmente MODIFICADO Nº 1 DEL CATÁLOGO DE EDIFICACIONES EN SUELO RÚSTICO elaborado por los Servicios Técnicos Municipales en junio 2022 consistente en la inclusión de las siguientes edificaciones:

— Vivienda sita Bº Barreda nº 113 (Orejo), clasificada como Suelo Rústico Protegido PMF, polígono 118, parcela 9, Ref.: Catastral: 39040A118000090000DU, tras legalización de obras de rehabilitación autorizadas por la C.R.O.T.U., el 23 de julio de 2020, con ficha de catalogación nº 148, a instancia de D. LUIS VIADERO SAN ROMÁN.

— Vivienda unifamiliar sita en Bº El Molino nº 174-A, clasificada como Suelo Rústico Protegido PMR, Polígono 123, parcela 35, Ref. Catastral.: 000505000VP40E0001LO, autorizadas por la C.R.O.T.U., en sesión de 30 de septiembre de 2020, con ficha de catalogación nº 149, a instancia de Dña. Mª ROSARIO EZQUERRA SOTO.

De conformidad con la disposición Adicional 5ª, apartado cuarto, de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001, 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante 30 días hábiles mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de Cantabria y Tablón Electrónico Municipal de Anuncios, a efectos de que por cualquier persona física o jurídica puedan presentarse las alegaciones que se considerasen convenientes.

Marina de Cudeyo, 29 de junio de 2022.

El alcalde,
Pedro Pérez Ferradas.

2022/5421

CVE-2022-5421